



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA
RUC:	2260012550001
REPRESENTANTE LEGAL	MOREIRA MOREIRA ORLANDO ALBERTO
GAD AL QUE PERTENECE :	MUNICIPIO DE FRANCISCO DE ORELLANA
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

GARANTIZAR LA AUTENTICIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA DE LOS TÍTULOS, INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y DOCUMENTOS QUE DEBEN REGISTRARSE EN EL CANTÓN.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS	META POA		INDICADOR DE LA META
		NO.META	DESCRIPCION	
GARANTIZAR LA AUTENTICIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA DE LOS TÍTULOS, INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y DOCUMENTOS QUE DEBEN REGISTRARSE EN EL CANTÓN.	COMPETENCIAS / FUNCIONES			
	GARANTIZAR LA AUTENTICIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA DE LOS TÍTULOS, INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y DOCUMENTOS QUE DEBEN REGISTRARSE EN EL CANTÓN.	1	EN RELACION AL PLAN OPERATIVO 2022	PORCENTAJE
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
100,00	100,00	100,00 %	EL PRESUPUESTO ESTIMATIVO EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2022	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SE ACOJE AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA
Total		100,00 %		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
---------------------------------	---	------------------------------

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, NO TIENE UN PLAN DE TRABAJO APEGADO A LAS OFERTAS ELECTORALES	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, NO TIENE UN PLAN DE TRABAJO APEGADO A LAS OFERTAS ELECTORALES	0,00 %	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, NO TIENE UN PLAN DE TRABAJO APEGADO A LAS OFERTAS ELECTORALES

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	CONSOLIDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL EN BENEFICIO DE LAS NACIONALIDADES ANCESTRALES.	LAS FAMILIAS DE LAS NACIONALIDADES ANCESTRALES SE BENEFICIAN DEL REGISTRO GRATUITO DE LA PROPIEDAD COMUNAL EN EL CANTÓN	EL ACCESO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y LA GARANTIA DE PODER EDIFICAR UNA VIVIENDA Y UN HABITAD SEGÚN EL MODO DE VIDA DE LAS NACIONALIDADES

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	APOYAR Y MEJORAR EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES E HIPOTECAS A LOS JOVENES Y ADULTOS (TERCERA EDAD).	LAS INSCRIPCIONES DE HIPOTECAS CON BANECUADOR SON GRATUITAS, LAS MISMAS QUE SERVIRAN PARA LA CREACIÓN DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA.	CON EL REGISTRO DE LAS HIPOTECAS TENDRAN ACCESO Y APOYO EN LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LAS MICROS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	APOYAR EN LAS INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD Y MERCANTIL A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES CON EL RESPECTIVO DESCUENTO QUE ESTABLECE LA LEY.	EL COSTO DE LAS INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD Y MERCANTIL A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES ES DE ACUERDO A LAS REBAJAS QUE PERMITE EL MARCO LEGAL ECUATORIANO.	GARANTIZAR EL DERECHO AL ACCESO A UNA VIVIENDA, REGISTRANDO LOS DIFERENTES CONTRATOS DE PROPIEDAD Y MERCANTIL DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	REGISTRANDO LOS CONTRATOS DE PROPIEDAD Y MERCANTIL EFECTUANDO EL RESPECTIVO DESCUENTO DE ACUERDO A LA LEY SE GARANTIZA LA CONSERVACIÓN PATRIMONIO FAMILIAR.	EL REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATOS Y OTROS SE HACE CONSIDERANDO A LAS PAREJAS COMO PROPIETARIOS DE LOS BIENES Y LAS MUJERES TIENEN ACCESO LEGAL AL 50% DE LAS PROPIEDADES, MUEBLES E INMUEBLES.	FOMENTA LA PROPIEDAD Y EL PATRIMONIO FAMILIAR Y GARANTIZA EL DERECHO O DERECHOS QUE POSEEN LAS MUJERES, SEGÚN EL MARCO CONSTITUCIONAL Y NORMATIVO DEL PAIS.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI		OTROS	1	<a href="https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE3/IN-DEL-RC2022.jpg">https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE3/IN-DEL-RC2022.jpg</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO				NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO				NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO				NO APLICA
SILLA VACÍA	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
OTROS	NO				NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	MARCO TANHAZO	SI	EN TODAS LAS FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GRUPOS ETARIOS GREMIAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN OTROS	LOS PRINCIPALES LOGROS CON EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN ES LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGÚN INDICA LA LEY. LAS DIFICULTADES ES LA INTEGRACIÓN ENTRE ASAMBLEAS PARROQUIALES, CANTONALES Y PROVINCIALES.
		EMAIL	marquito_130535@hotmail.com				
		TELEFONO	(00) 981-9285				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA

COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	1	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/rendicion-de-cuentas/">http://www.registroporellana.gob.ec/rendicion-de-cuentas/</a>

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

**FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE1/OF-IN-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE1/OF-IN-RC2022.pdf</a>	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	El 10 de marzo la Asamblea Ciudadana local solicita al GAD Municipal que se de inicio a la Rendición de Cuentas, el 16 de marzo del 2023 GAD Municipal solicita el POA y PAC del año 2022. El 23 de marzo del 2023 el registro hace llegar el Plan operativo Anual y El Presupuesto correspondiente al año 2022, el 28 de marzo el Registrador de la propiedad designa bajo Resolución Administrativa No. 004-RCPO-2022 a los responsables del Proceso de Rendición de Cuentas, el 14 de abril la Asamblea Ciudadana Local hace la entrega del banco de preguntas	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE2/CF-EM-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE2/CF-EM-RC2022.pdf</a>	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se conforma las comisiones según sus competencias y actividades en el caso de los técnicos del GADMFO y en el caso de los ciudadanos según su afinidad de su organización.	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE2/CF-EM-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE2/CF-EM-RC2022.pdf</a>	

**FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	Se realizó la evaluación y se redactó el informe preliminar narrativo de Rendición de Cuentas 2022	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE2/IN-PRL-NRT-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE2/IN-PRL-NRT-RC2022.pdf</a>	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	NO	S/N	NO APLICA	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	El Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana llenó el formulario establecido por el CPCCS, como entidad vinculada al GADMFO	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE4/FC-EV-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE4/FC-EV-RC2022.pdf</a>	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	El Registrador de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana mediante Resolución N° 009-RPCFO-2023, aprobó el Informe preliminar de Rendición de Cuentas 2022, y su respectivo formulario	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE2/RA-009-APR-IP-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE2/RA-009-APR-IP-RC2022.pdf</a>	
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MENOS DE 5 DÍAS	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE2/EN-IPN-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE2/EN-IPN-RC2022.pdf</a>	

**FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE2/IN-PRL-NRT-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE2/IN-PRL-NRT-RC2022.pdf</a>	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se efectuó la invitación a los actores sociales y a la ciudadanía	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE3/RI-DP-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE3/RI-DP-RC2022.pdf</a>	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	En el Coca, cantón Francisco de Orellana, a los veintinueve (29) días del mes de junio del año 2023 siendo las 09:00 am, en el Auditorio Manuel Villavicencio del MACCO-EP. La deliberación se realizó con los invitados (actores sociales, delegados del municipio y representante de la ACL), miembros de la institución y usuarios que se presentaron a solicitar trámites, y fue retransmitida en vivo desde la cuenta de Facebook de la Institución.	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE3/AS-DP-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE3/AS-DP-RC2022.pdf</a>	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	Mas de 2 horas	<a href="https://fb.watch/l8WuYhob9n/">https://fb.watch/l8WuYhob9n/</a>	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO	S/N	NO APLICA	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	NO	S/N	NO APLICA	
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	NO	S/N	NO APLICA	

8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	NO	S/N	NO APLICA
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	El presidente de la Asamblea Ciudadana Local y el Registrador de Propiedad firmaron el acta de sugerencias y recomendaciones ciudadanas recogidas durante la rendición de cuentas 2022	<a href="https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE3/ACS-DP-RC2022.pdf">https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE3/ACS-DP-RC2022.pdf</a>

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	Durante la deliberación se recabo varias felicitaciones, sin embargo 2 de ellas se considero como Sugerencias, realizando un plan de trabajo, mismo que se desarrollara en el transcurso del II cuatrimestre del año 2023 y el I cuatrimestre del año 2024	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE4/PT-SG-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE4/PT-SG-RC2022.pdf</a>	
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE4/PT-SG-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE4/PT-SG-RC2022.pdf</a>	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
29/05/2023	76	40	36	0	3	61	0	10	2

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Sería bueno que ya se piense en la modernización, ósea en la aplicación en la tecnología digital. Para así solicitar los tramites y quien gane es la ciudadanía.	SI	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE3/AC-DP-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE3/AC-DP-RC2022.pdf</a>
Agilizar más rápido la atención al pueblo en especial al sector rural por su lejana. Gracias por la Atención.	SI	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE3/AC-DP-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE3/AC-DP-RC2022.pdf</a>

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
El Registro de la Propiedad no cumple con ningún plan de trabajo, dado que el año anterior no se tuvieron sugerencias en la Rendición de cuentas del año 2021, por ende no se planteo ningún plan de trabajo para cumplir con lo solicitado	El Registro de la Propiedad no cumple con ningún plan de trabajo, dado que el año anterior no se tuvieron sugerencias en la Rendición de cuentas del año 2021, por ende no se planteo ningún plan de trabajo para cumplir con lo solicitado	0,00	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE3/AC-DP-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE3/AC-DP-RC2022.pdf</a>

DIFFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://registroporellana.gob.ec/lotaip/">https://registroporellana.gob.ec/lotaip/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://registroporellana.gob.ec/rendicion-de-cuentas/">https://registroporellana.gob.ec/rendicion-de-cuentas/</a>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
META	EN RELACION AL PLAN OPERATIVO 2022	\$514712,57	\$449802,40	87,39 %	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE4/INF-RC2022.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE4/INF-RC2022.pdf</a>
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$514712,57	\$449802,40	87,39 %	

## PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$514712,57	\$459487,55	\$410602,40	\$55225,02	\$39200,00	87,39 %

## PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CONSULTORÍA	\$1,00	\$50.000,00	\$0,00	\$0,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=teb9cnWlz2mDYyBWTWomAXmZNkp49Ehiw2P6ESu4wGU">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=teb9cnWlz2mDYyBWTWomAXmZNkp49Ehiw2P6ESu4wGU</a>
COTIZACIÓN	\$21,00	\$134.354,21	\$21,00	\$134.354,21	<a href="HTTPS://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE4/INF-RC2022.pdf">HTTPS://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2022/FASE4/INF-RC2022.pdf</a>

## ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

## INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA